



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "B" 10709

09/12/2013

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Instrumentos de Regulación Monetaria del Banco Central de la República Argentina.
Licitación de Letras Internas del Banco Central de la República Argentina en Pesos y Notas Internas del Banco Central de la República Argentina en Pesos cupón variable.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados a fin de comunicarles que este Banco ofrecerá al mercado, Letras y Notas Internas del Banco Central de la República Argentina, conforme a las condiciones que se detallan en anexo.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Alejandra I. Sanguinetti
Gerente de Operaciones con
Títulos y Divisas

Julio C. Siri
Gerente Principal de Control
y Liquidación de Operaciones

Con copia a las Entidades Cambiarias, Mercados de Valores, Bolsas de Comercio, Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, Fondos Comunes de Inversión, aseguradoras de Riesgos de Trabajo y Compañías de Seguros.

El anexo no se publica. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250-Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el Sitio www.bcra.gov.ar (Opción "Normativa")

ANEXO



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

1. Letras Internas del BCRA en Pesos a 84 días:

- a) Denominación: Letra interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 07.03.2012 y de vencimiento: 05.03.2014.
- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Importe a ser colocado: \$VN 2.000.000.000.-
- e) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- f) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- g) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- h) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.
- i) Importe de las ofertas:
 - Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
- j) Destino de la colocación: hasta 100% para el tramo competitivo y residual para el tramo no competitivo.
- k) Para esta especie no será de aplicación el sistema de adjudicación holandés (precio único), aplicándose para su tramo competitivo una tasa de corte predeterminada del 15.19% (precio: 0.966223), el cual será adjudicado teniendo en cuenta el crecimiento de los depósitos a plazo fijo del sector privado captado por cada entidad participante.

Para esta licitación se tomará el crecimiento de los depósitos a plazo fijo del sector privado teniendo en cuenta los datos correspondientes a los promedios semanales entre la semana que terminó el 01 de noviembre de 2013 y la semana que finalizó el 29 de noviembre de 2013. A partir de dicha variación, se determinarán los cupos para la asignación de la cantidad ofertada por cada entidad financiera participante de la siguiente manera:

- § 40% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado haya sido igual o superior al 10%.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- § 30% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 5% y el 10%.
- § 20% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 2,5% y el 5%.
- § 10% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 0% y el 2,5%.

Adicionalmente, los bancos que muestren, para el período mencionado previamente, un incremento en sus depósitos a plazo fijo menores a un millón de pesos, podrán participar en los plazos subastados con tasas predeterminadas con un 10% más del cupo que le correspondería por la variación del total de sus depósitos. Es importante destacar, que las entidades que no registren suba en sus depósitos totales pero sí en el segmento minorista, podrán acceder a la licitación de estos plazos con un 10% del total subastado.

Cabe señalar que el cupo asignado resultante de las condiciones previamente establecidas, en ningún caso podrá superar el promedio semanal de los depósitos totales a plazo fijo del sector privado de la última semana correspondiente al rango de variación.

Si el total de las posturas recibidas supera el monto total a ser subastado en el tramo competitivo, se procederá a realizar un prorrateo entre las entidades participantes para determinar el monto a ser adjudicado a cada entidad. Si este BCRA lo considerase necesario para el cumplimiento de las metas del Programa Monetario vigente, podría modificar los montos licitados para cada uno de los plazos.

Asimismo, en el tramo competitivo sólo podrán realizarse ofertas para cartera propia.

2. Letras Internas del BCRA en Pesos a 98 días:

- a) Denominación: Letra interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 26.09.2012 y de vencimiento: 19.03.2014.
- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Importe a ser colocado: \$VN 2.000.000.000.-
- e) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- f) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- g) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- h) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- i) Importe de las ofertas:
- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
- j) Destino de la colocación: hasta 100% para el tramo competitivo y residual para el tramo no competitivo.
- k) Para esta especie no será de aplicación el sistema de adjudicación holandés (precio único), aplicándose para su tramo competitivo una tasa de corte predeterminada del 15.43% (precio: 0.960220), el cual será adjudicado teniendo en cuenta el crecimiento de los depósitos a plazo fijo del sector privado captado por cada entidad participante.

Para esta licitación se tomará el crecimiento de los depósitos a plazo fijo del sector privado teniendo en cuenta los datos correspondientes a los promedios semanales entre la semana que terminó el 01 de noviembre de 2013 y la semana que finalizó el 29 de noviembre de 2013. A partir de dicha variación, se determinarán los cupos para la asignación de la cantidad ofertada por cada entidad financiera participante de la siguiente manera:

- § 40% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado haya sido igual o superior al 10%.
- § 30% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 5% y el 10%.
- § 20% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 2,5% y el 5%.
- § 10% del total subastado a aquellas entidades cuya variación de los depósitos a plazo fijo del sector privado se encuentre entre el 0% y el 2,5%.

Adicionalmente, los bancos que muestren, para el período mencionado previamente, un incremento en sus depósitos a plazo fijo menores a un millón de pesos, podrán participar en los plazos subastados con tasas predeterminadas con un 10% más del cupo que le correspondería por la variación del total de sus depósitos. Es importante destacar, que las entidades que no registren suba en sus depósitos totales pero sí en el segmento minorista, podrán acceder a la licitación de estos plazos con un 10% del total subastado.

Cabe señalar que el cupo asignado resultante de las condiciones previamente establecidas, en ningún caso podrá superar el promedio semanal de los depósitos totales a plazo fijo del sector privado de la última semana correspondiente al rango de variación.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

Si el total de las posturas recibidas supera el monto total a ser subastado en el tramo competitivo, se procederá a realizar un prorrateo entre las entidades participantes para determinar el monto a ser adjudicado a cada entidad. Si este BCRA lo considerase necesario para el cumplimiento de las metas del Programa Monetario vigente, podría modificar los montos licitados para cada uno de los plazos.

Asimismo, en el tramo competitivo sólo podrán realizarse ofertas para cartera propia.

3. Letras Internas del BCRA en Pesos a 113 días:

- a) Denominación: Letra Interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 09.10.2013 y de vencimiento: 03.04.2014.
- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- g) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.
- h) Importe de las ofertas:
 - Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
- i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.

4. Letras Internas del BCRA en Pesos a 140 días:

- a) Denominación: Letra Interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 09.05.2012 y de vencimiento: 30.04.2014.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- g) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.
- h) Importe de las ofertas:
 - Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
- i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.

5. Letras Internas del BCRA en Pesos a 182 días:

- a) Denominación: Letra Interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 06.03.2013 y de vencimiento: 11.06.2014.
- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- g) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.
- h) Importe de las ofertas:



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-

- Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.-
Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.

- Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máxi-
mo: inferior a \$VN 1.000.000.

- i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.

6. Letras Internas del BCRA en Pesos a 343 días:

- a) Denominación: Letra Interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 04.12.2013 y de vencimiento: 19.11.2014.

- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.

- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.

- d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-

- e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.

- f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.

- g) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.

- h) Importe de las ofertas:

- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.-y Múltiplo de \$VN 100.000.-

- Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.-
Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.

- Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máxi-
mo: inferior a \$VN 1.000.000.

- i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.

7. Letras Internas del BCRA en Pesos a 378 días:

- a) Denominación: Letra Interna del BCRA en Pesos, con fechas de emisión: 11.12.2013 y de vencimiento: 24.12.2014.

- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
 - d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
 - e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
 - f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
 - g) Amortización: Total al vencimiento, mediante crédito en las cuentas corrientes en pesos en el Banco Central de los tenedores registrados en la CRYL al cierre del día hábil anterior al de vencimiento.
 - h) Importe de las ofertas:
 - Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.- y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.
8. Notas Internas del BCRA en Pesos cupón variable (BADLAR + 2,5%) de 1092 días de plazo original y 133 días de plazo remanente:
- a) Denominación: Nota Interna del B RA en Pesos cupón variable, con fechas de emisión: 27.04.2011 y de vencimiento: 23.04.2014.
 - b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
 - c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
 - d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
 - e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
 - f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
 - g) Servicios financieros: Los cupones de renta de estas notas se liquidarán trimestralmente sobre el valor nominal. El valor nominal suscripto se amortizará al vencimiento de la nota. El vencimiento del undécimo cupón operará el día 27.01.2014 (92 días). La forma de cálculo de los intereses es Días reales/Días reales. El cupón trimestral estará formado por un componente flotante más un spread fijo del 2,5% anual. El componente flotante se determinará co



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

mo el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos – BADLAR promedio bancos privados -, calculado considerando las tasas publicadas durante el trimestre por el Banco Central desde dos días hábiles antes del inicio de cada cupón hasta dos días hábiles antes del vencimiento de cada cupón. La liquidación de los servicios financieros que venzan en días inhábiles se efectuará el primer día hábil siguiente.

h) Importe de las ofertas:

- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.- y Múltiplo de \$VN 100.000.-

- Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.

- Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.

i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.

9. Notas Internas del BCRA en Pesos cupón variable (BADLAR + 2,5%) de 1092 días de plazo original y 189 días de plazo remanente:

a) Denominación: Nota Interna del BCRA en Pesos cupón variable, con fechas de emisión: 22.06.2011 y de vencimiento: 18.06.2014.

b) Fecha de licitación: 10.12.2013.

c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.

d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-

e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.

f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.

g) Servicios financieros: Los cupones de renta de estas notas se liquidarán trimestralmente sobre el valor nominal. El valor nominal suscripto se amortizará al vencimiento de la nota. El vencimiento del décimo cupón operará el 18.12.2013 (91 días). La forma de cálculo de los intereses es Días reales/Días reales. El cupón trimestral estará formado por un componente flotante más un spread fijo del 2,5% anual. El componente flotante se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos – BADLAR promedio bancos privados -, calculado considerando las tasas publicadas durante el trimestre por el Banco Central desde dos días hábiles antes del inicio de cada cupón hasta dos días hábiles antes del vencimiento de cada cupón. La liquidación de los servicios financieros que venzan en días inhábiles se efectuará el primer día hábil siguiente.



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- h) Importe de las ofertas:
- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.- y Múltiplo de \$VN 100.000.-
 - Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
 - Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.
- i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.
10. Notas Internas del BCRA en Pesos cupón variable (BADLAR + 2,5%) de 1092 días de plazo original y 252 días de plazo remanente:
- a) Denominación: Nota Interna del BCRA en Pesos cupón variable, con fechas de emisión: 24.08.2011 y de vencimiento: 20.08.2014.
- b) Fecha de licitación: 10.12.2013.
- c) Horario: se recibirán ofertas de 12:00 a 15:00 hs.
- d) Fraccionamiento mínimo: \$VN 1.-
- e) Fecha de liquidación: 11.12.2013.
- f) Forma de liquidación: Mediante débito directo en la cuenta corriente en pesos del oferente en el Banco Central o en la cuenta corriente en el Banco Central que indique el oferente con conformidad de su titular, el que será efectuado a las 12:00 hs. de la fecha de liquidación.
- g) Servicios financieros: Los cupones de renta de estas notas se liquidarán trimestralmente sobre el valor nominal. El valor nominal suscripto se amortizará al vencimiento de la nota. El vencimiento del décimo cupón operará el día 20.02.2014 (92 días). La forma de cálculo de los intereses es Días reales/Días reales. El cupón trimestral estará formado por un componente flotante más un spread fijo del 2,5% anual. El componente flotante se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos – BADLAR promedio bancos privados -, calculado considerando las tasas publicadas durante el trimestre por el Banco Central desde dos días hábiles antes del inicio de cada cupón hasta dos días hábiles antes del vencimiento de cada cupón. La liquidación de los servicios financieros que venzan en días inhábiles se efectuará el primer día hábil siguiente
- h) Importe de las ofertas:
- Tramo competitivo: Mínimo de \$VN 500.000.- y Múltiplo de \$VN 100.000.-



B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10709
----------	--	---------------------------------

- Tramo no competitivo: Per. Jurídicas, Mínimo de \$VN 10.000 y múltiplo de \$VN 1.000.-
Máximo: inferior a \$VN 1.000.000.

- Tramo no competitivo: Per. Físicas, Mínimo de \$VN 1.000 y múltiplo de \$VN 1.000.- Máxi-
mo: inferior a \$VN 1.000.000.

i) Destino de la colocación: 70% tramo competitivo y 30% tramo no competitivo.